



Año III

Nº 101

GERONA. Jueves 9 de Mayo de 1812

Número 725

Chismografía madrileña.

Todos ratones y todos "pelaos,"

Erre que erre en qué nos hemos de mencionar y erre que erre en que no nos da la gana, porque no creemos ni en la campaña de Gasset, ni en los debates sensacionales que se anuncian, nos pasa por las mientes que haya poder humano capaz de poner en un perito a este abdome abultado con prisas, que anda solo, responde al apellido de Barroso y desempeña, es un derribo, la cartera de Gobernación.

Habrá de scoba quien le calme los impetus al señor Gasset, en el supuesto de que don Refusito se halle tan exaltado como por ahí propagan sus amigos; y en el supuesto de que se atreviera a desenvalzar en pleno parlamento el fiolete que hirió al periodista Araus, es seguro que la punta del arma habla de embotarse en la grasa del señor Barroso antes que llegue a latirizar la carne del señor ministro de la Gobernación.

Las sensacionales revelaciones que anuncian, no pueden producirnos la menor inquietud ni despertar entre nosotros la más pequeña curiosidad, sin nacionalismos de barraca y de pista, somos la tramoya y alijo de los celos de bastidores.

Elegía de Cabra, ¡bah! toda España estaba y todos los españoles cabrense como ustedes quieran para estos otros efectos políticos. Del Ratón Pelo que pretenden presentarnos como un monstruo electorero capaz de tragarse los interventores crudos, nos enteran no hace mucho en Córdoba la verdadera historia que arranca lágrimas. Una tierna y sencilla historia, casi un idilio bacólico, comparado con lo que sucede ocurrir en otros distritos que tienen mejor fama que Cabra, pero que cardan mucha más lana.

Si yo tuviera tiempo y humor reviviría la memoria de este ciudadano que se llama Ratón Pelo, un infeliz sacerdote con mucha menos malicia que Práxedes Zancada, a quien instaron a disgustos unos hombres istinados de malas entrañas y poca conciencia.

Al Ratón Pelo le hicieron falsificar un acta, cosa en este país tan corriente y natural como introducir tabaco de contrabando, huir en el peso o decir: ¡bah! los consumos! Hizo el Ratón Pelo lo que hacen los electoreros del noventa y nueve por ciento de los distritos de España, algo menos de lo que hacen los amigos de Gasset en Galicia, los amigos de Barroso en Córdoba, los amigos de los caíques y caciques en todas partes. ¿Qué? ¡iba a ser el señor Sánchez Guerra, diputado por Cabra, de peor condición que los demás diputados por otros distritos que no son Cabra, pero que, tratándose de elecciones, apelan a los mismos procedimientos que Cabra?

A aquella vez salió rati y se armó un alboroto que repercutió en toda España. En horas veinticuatro, el Ratón Pelo adquirió una notoriedad que jamás había alcanzado dedicándose al bandidaje, metiendo reses bravas o siendo coupletista, únicos procedimientos para llegar a hacerse célebre en este país. Al pobre le abrumó el peso de tanta gloria y murió de pena en el hospital, protestando de la injusticia de sus semejantes.

En vez de remover sus cenizas para asepularlas en el hemiciclo del Congreso con fines llenos de perfidía, lo que

dibujos hacer el Parlamento es dedicar una sesión secreto, en la que toman parte los mejores creadores de los partidos turmentos y de los que aspiran a turnar.

Sería un acto de justicia, una reparación de equidad. El parlamentarismo debe más al Ratón Pelo y a los que son y han sido ratones pelados que a las Cortes gaditanas, que habrían muerto poco después de nacer si no llegan

a surgir los hombres de la casta del Ratón Pelo.

El mudanza ilustre Barris, se sitúa el señor Gasset y descubrimos todos ante el sableto del parlamentarismo, del sufragio universal y del pueblo español, gran pueblo de ratones pelados y mondadós.

Altura misión Navarro revertir nos acaba de descolonizar.

CIRICI VENTALLO.

HOJAS SUELTA

Son hombres como los demás

Gentes que se arreglan; parejas

de orden público que acuden precipitadamente; mujeres que lloran y hacen comentarios; chiquillos que por entre el compacto grupo se deslizan, se abren camino, llevando en sus grandes ojos abiertos la curiosidad, el espanto. La escena dolorosa tantas veces desarrollada en la ciudad, el triste accidente con tanta frecuencia registrado en la sección de sucesos de los periódicos diarios...

Tendido allí en medio de la calle, inmóvil, cadáver al parecer, el pobre albañil, cido del andamia, ofreciéndose a la vista del público, que, emocionado y triste, dejaba querer sobre él, como tributo de santa piedad, el dolorido comentario de sus frases misericordiosas y tiernas. Un médico, llegado al azar, certifica la gravidad suma del desgraciado obrero, privado de sentido, pero todavía con un soplo de vida.

Sobre la obscura masa de la arremolinada muchedumbre destaca la dulce figura de un venerable sacerdote, que, con la temblorosa mano en alto, traza sobre el moribundo una larga cruz, mientras sus labios se abren para pronunciar la sagrada fórmula de una absolución, dada *sub conditione*.

Emocionante y solemnemente esencia, que en todas las almas despierta un hondo sentimiento de piedad y de ternura!

En todas, no. Allí, en el grupo de tristes espectadores, se halla Valentín, el obrero socialista, el obrero incrédulo, el obrero enemigo de la Religión y de los curas, quien, a la vista del sacerdote que absuelve y perdona, no puede reprimir su indignación y a grito de alarma protesta, se retira del lugar, arrastrando del brazo a Matías, su compatriota de trabajo, diciéndole en alta voz para que los gentes le oigan:

—Después de la tragedia, el sainete la farsa, la comedia...

No hay nada de comedia—replicó Matías, hombre de seriedad y buen sentido.

—¿Qué no es comedia dices tú que ese cura se meta de por medio, sin que nadie te lo lleve, y se presenta como perdonando a los humildes y abriendo los puertas del cielo?

—Hacé lo que debes, lo que exige tu ministerio sagrado en estas ocasiones.

—¡Bah! tú siempre tan clerical y fanático... ¿A qué atribuirse los curas un poder que no tienen? Los curas son hombres como tú os. Ni más ni menos gentiles.

Valentín fijó en él una larga mirada, en la que había más emoción que ira, más simpatía que odio.

TEODOMIRO

Antigua casa de huéspedes FALGUERAS de José Ginesta, calle de Mercaderes —Gerona. Notablemente transformada y decorada con gusto.—Se sirve á la carta.—Habitaciones con confort y elegancia.

—Habitaciones con confort y elegancia.

No quiere el partido Tradicionalista el reinado del despotismo: lo que quiere y no puede menos de querer es el triunfo de la monarquía cristiana.

El poder real no debe ser anulado por otros poderes que se supongan emanados de la soberanía del pueblo; pero si debe ser templado y hasta dirigido por la Ley santa de Dios y por las leyes fundamentales del Estado, que no pueden ni deben depender de los caprichos de un rey.

GBOSAS

De como en la AMAYA de Banimiro, estaba la virtud.

En el justo medio entre estas dos corrientes, está la escuela y partido de Amaya, que si por un lado tiene sangre gorda, de otra tiene todos los legítimos títulos de verdadera heredera de Alfonso.

Los alemanes y belgas encontraron su Amaya, pero franceses y españoles aun no la tenemos en el lugar que le corresponde por más que los esmaltos se van abreviando. Dica un autor tan notable como el P. Juan Mir S. J., el católico alemán dicho en el blanco por haberse atendido al medio; los franceses no saben a donde van porque andan por extremos, al revés de los belgas, que, a costa de seguir el camino medio, conquistaron fama de héroes en el orden social, en el campo de la verdadera civilización. Y a propósito de esto cita las siguientes palabras del P. Antonio Pavissich: «porque los que tratan de ideas medianas entre católicos, las dan el significado de una corriente central, entre los dos extremos de la dirección más moderada y de la más radical, de derecha a izquierda; a los nuestros de modo nosotras, en todo eso, que la verdadera historia es la de las ideas medianas por eso mismo que, según que explicado, en ellas relumbra toda verdad.»

Y continua el citado P. Mir, «¿Cuál es el medio tan apetecible por necesario? La acción social en el terreno de la constitución del Estado: tal es la fórmula de la verdadera aplicación que deben hacer los tradicionalistas, si quieren defender la bandera tradicional contra la tiranía de los partidos anticatólicos; fórmula no inventada por el antojo, sino propuesta é intimada por los Romanos Pontífices, para bien de la sociedad civil, como tantas veces va dicha; fórmula que no requiere renuncia de la propia bandera, cuanto menos traición a la conciencia católica, sino solamente la aplicación legítima de los medios ofrecidos a todos los ciudadanos por el gobierno representativo, fórmula que manda a los católicos no solamente aceptar de hecho las formas democrática y constitucional, como territorio de su actividad en la vida pública, mas también valverse de la libertad e igualdad, concedidas al bien y al mal, a la verdad y al error para lograr el triunfo de la doctrina católica, mediante la unión vital de todos los buenos; fórmula, en fin, que, discreta y verosímilmente aplicada, dará de si el triunfo de la reforma cristiana por la eficacia del partido tradicionalista en la obra de la verdadera civilización, que tanto habemos menester.»

De propósito hemos subrayado la parte en que mejor se ve la legitimidad de esta tradición o Amaya que defendemos, sin que sea óbice para ello, la parte que tome de acción dentro un medio liberal.

La virtud y justo medio de la Amaya o verdadera tradición catalana, la encontramos en los siguientes conceptos de *La Tradición Catalana* del Dr. Torres y Beiges pag. 238 «Clar y catalán es la divisa del pensamiento y de la patria de la nostra gent. Lo sistema intelectual, que personifica Sant Tomás de Aquino, es enemigo de nevalositas y utopías, tent filosóficas com misticismos, eminentemente racional y profundamente prácticas fijant lo personalismo y exclusivismo, y consistente en esencia en una condensación de tots els elements racionals aprofitables, als quals marca ab sa propia fesomia, posseix una gran consistencia y condiciones de vida perdurable provenientes de sa fielicitat a la tradició y de sa potència de assimilació. Amaya justmedi en què consistix la virtud, y no s'ennamora de exageracions. Iguals caràcters poseixen lo nostre sistema racional, y axis ho declaran en primer lloc sa legislació, los monuments arquitectònics que adornen al pais, la tendència filosòfica preponderant, y fins la mateixa compostió social.»

Que en esto, y sobre todo en la parte política nuestra tradición, o bien los legítimos derechos de nuestra Amaya, se habían puesto en tela de juicio por algunos desconocedores de la realidad, y quizás influídos de enemigos de nuestro pueblo, tampoco nadie los desconoce, y esto es otro de los puntos culminantes que se tratan en Amaya o sea la rehabilitación de sus derechos. J. B.

El partido Tradicionalista es muy fuerte, el más fuerte de España.

El que su representación en las Cortes sea exigua nada significa, porque bajo el régimen imperante, el derecho electoral y la administración de justicia son pura farsa. La intimidación y la corrupción hacen las elecciones.

GENERAL KIRKPATRICK

Contrastes

Un bando recomendable.—El reverso de la medalla.—Lo que ocurre en Selva de Mar.—Un ruego al señor Gobernador.

Tomo en mis manos *El Clamor del Mugisterio* del 30 de Abril y leo, corto y pego:

«BANDO I COMUNICACION

El ilustrado y digno Alcalde de San Feliu de Llobregat, doctor don Juan Miró, ha publicado el bando que a continuación copiamos, y remitido a los Maestros de su localidad una comunicación igual a la que ya inserta a continuación del bando a que nos referimos.

«BANDO

Las muchas quejas que de algún tiempo vienen produciéndose respecto a desórdenes y daños promovidos por menores de edad, han obligado a esta Alcaldía a publicar el presente Bando para terminar estos abusos.

Al efecto se hace saber:

1.º Se advierte a los padres la obligación que tienen de enviar a sus hijos a la Escuela, cumpliendo con las penalidades que se señalan en la vigente Ley de Instrucción Pública a los padres que sin motivo justificado no mandan a sus hijos inscritos en una Escuela o que teniendolos, permitan que divaguen por las calles en horas de clase.

2.º Se apercibe a los padres de los niños que rompan cristales, lámparas eléctricas, saltan paredes de cerca o cometan abusos parecidos, que se pasará al Juzgado el tanto de culpa que les corresponda como a padres de tales menores.

3.º Los dependientes de mi autoridad harán cumplir estas disposiciones.

San Feliu de Llobregat 17 de Abril de 1912.—El Alcalde, Juan Miró.

«Alcaldía constitucional de San Feliu de Llobregat

Núm. 452.

Las lamentables y vergonzosas escenas que a diario produce por nuestras calles grupos de niños comprendidos en la edad escolar, causando molestias a vecindario y daños de consideración a la propiedad, han obligado a esta Alcaldía a preocuparse seriamente del asunto y a no parar hasta poner término a tal estado de cosas que compromete no sólo el buen nombre de la población si que también el de los que tienen el deber de velar por que no se produzcan tales abusos y desmanes.

No necesita estimular a V. para que incluya a los niños de la Escuela que tan dignamente rige, todos aquellos principios de recta y sana moral que haciéndolos niños educados, les permita ser hombres el día de mañana y presentarse en sociedad como miembros de un pueblo culto. Bastante ha trabajado V. y continúa trabajando en este sentido.

Sirve la presente comunicación para felicitarle por su delicada tarea y para advertirle que allí donde no llegue usted con sus reprensiones y desvelos, llegará esta Alcaldía imponiendo todo el rigor de la ley a los padres, tutores o encargados que de tal manera tienen abandonados los más elementales deberes de educación e instrucción de los niños cuya guardia y custodia les está encomendada.

1.º Al efecto sirvase remitir a esta Alcaldía una relación de los niños comprendidos en la edad escolar y que sin causa justificada dejen de concurrir a la Escuela de su digno cargo.

2.º Dar lectura de esta comunicación y del Bando incluido, en su Escuela, en hora de clase.

3.º Fijar el Bando de referencia en lugar visible de la Escuela.

Dios guarde a V. muchos años.

San Feliu de Llobregat a 17 de Abril de 1912.—El Alcalde, Juan Miró.

Sres. don Juan Planas Barbany y don Manuel Tamayo Quesada.

Exactamente igual sucede en Selva de Mar, en cuanto a vagancia y desórdenes, se entiende; no en cuanto a lo demás.

El Maestro se esfuerza en que se cumplan las leyes: solicita de la Alcaldía que se ponga coto a la vagancia, que ve tomando caracteres alarmantes, hasta el extremo de que hay 20 o 30 niños comprendidos en la edad escolar, que no reciben instrucción alguna; que le sean satisfechas las retribuciones, el adecentamiento de la casa que habita y otras atenciones que las leyes y reglamentos ordenan; que se constituya la Junta municipal de protección a la infancia y se implante la «Festa del

Arbol»; y el Alcalde se hace el sordo, no acusando siquiera recibo de las comunicaciones que en este sentido recibe.

En vista de tanta desatención, recurre el maestro a la Junta provincial de instrucción pública, denunciando además otros abusos; y esta entidad crea da para velar por que las leyes se cumplen y de cuya misión dió siempre plena prueba, acuerda en sesión de 15 de Abril último «dejar al Alcalde de Selva de Mar que informe en vista de lo que comunica el Maestro público, en oficio de fecha 10 de los corrientes».

Transcurrieron once días, celebró la Junta provincial su sesión de fecha 26 y en sus acuerdos no figura ninguno que, de cerca ni de lejos, se refiera al pleito de Selva de Mar.

Entre tanto, el Maestro es despreciado por el *neroneillo* en público y en privado; los *malos padres* se envuelven y, al frente de la Escuela durante el día, y frente a la casa que aquel funcionario habita y en sus inmediaciones al anochecer, gritan con verdadera furia, himnos (si merecen tal dicción) subversivos prohibidos por las leyes dentro del pabellón español, sólo porque saben que el Maestro es enemigo del desorden, profiriendo vivas a la República y otros parecidos, sin que nadie les vaya a la mano en sus alharacas e insultos.

¿Será francesa aquella autoridad local y, por esta circunstancia, no le obligarán las disposiciones españolas? o será, según se susurra, que algún cacique máximo se haya encargado de amordazar las disposiciones vigentes inutilizando así a los encargados de castigar a los que las pisotean?

A bien, que no es de extrañar que a Alcaldes, cuyo grado de doctor ha sido otorgado por la Universidad, les importe cumplir y hacer cumplir las leyes; pero a los graduados de doctores en otros establecimientos; ¿qué les ha de importar?

Unicamente aspiran a hacerse célebres y, a lo menos el de Selva de Mar, si que se hará, se hará... celeberrimo. Porque, al elegirlo, se hizo creer al pueblo que su elección era debida a la necesidad de poner orden, señalándose como la única persona a esta propósito, y el orden en que vivimos es enviado por el Rif.

Y qué puede esperarse de quien amenaza en una sesión con que va a publicar en la prensa que no quiere pagar los consumos, el Cura, el Maestro y la Maestra y pretende obligar a proveerse de cédula personal a un niño de doce años de edad?

Por qué se negarán el Cura, el Maestro y la Maestra a satisfacer aquel impuesto y los padres del niño a la adquisición de la cédula personal?

Llamamos la atención del señor Gobernador acerca de los extremos apuntados, a quién, como militar, no duda mos en creerlo ordenancista y, por lo tanto, amigo de que las leyes se cumplan por altos y bajos, tirios y trojanos, y enemigo acérrimo de supeditarse a recomendaciones ni imposiciones de cacique, llámese éste, provincial de distrito, o meramente local, a fin de que no se repitan tan significativos *con trastes*.

FRAY VERITAS

GENERALES

Están en huelga los obreros albañiles de Palamós y por una circular que han esparcido, ofrecen sus servicios a los propietarios que quieran edificar.

La tranquilidad es completa.

Los peones, como consecuencia de aquéllos, están en huelga forzosa.

Las obras de edificación del nuevo teatro, con tan impulso acometidas, aunque no están paralizadas, siguen muy despacio a causa de la huelga. No se podrá, pues, inaugurar durante la fiesta mayor, como se había propuesto el propietario.

Dicen de PUIGCERDÁ:

Por traslado de los dineros a la nueva fábrica de electricidad, quedará in-

terrumpida durante quince días la luz eléctrica en esta villa.

—Ha sido suspendido del cargo de secretario de este Ayuntamiento don Juan Bassó Puig, habiéndose instruido el correspondiente expediente, en virtud del cual resulta que dicho señor ha mantenido en su poder la cantidad de 18,734'91 pesetas; cantidad que no obstante haber accedido la Presidencia en ofertarle 24 horas de tiempo para que hiciera entrega de la misma a la Caja municipal, han transcurrido ya diez días, sin que lo haya verificado.

—La Junta municipal del censo electoral de ésta, ha nombrado por unanimidad secretario «habilitado de la misma» a don Manuel Giménez.

—La Compañía propietaria de la carretera de ésta al Collado de Tossà, ha cedido libre de gastos la propiedad de la misma al Iltre. Ayuntamiento de ésta, juntamente con una amplia arboleda adyacente al puente Soler y conocida por la de «barrena del señor Martí».

—Por fin, el pueblo de Bolvir está realizando un acto de cultura al construir un nuevo edificio destinado a Escuelas públicas.

—Son esperados dentro breves días,

la Comisión del Plano de la frontera.

El domingo último celebróse en Malgrat bajo la dirección de la Junta de Damas, una función benéfica, con el fin de allegar recursos para los soldados que luchan en Melilla por la patria.

El teatro Tívoli, lleno a rebosar, fué el punto de reunión de las familias más distinguidas de Malgrat, honrando el acto, además de las autoridades, muchas bellas señoritas que gustosísimas prestaron su concurso a la fiesta, en honor del «Petit Orfeó».

GRAN HOTEL DEL COMERCIO de Illas y Moré.—Albareda 5, Gerona.

Este grandioso y magnífico Hotel situado en el centro de la capital, ha sido totalmente reformado y decorado, poniéndole a la altura de los mejores en su clase. La casa cuenta con Garage, coches a la llegada de todos los trenes, teléfono, cuarto de baños y salón de lectura, grandes salones para banquetes y un magnífico y grandioso jardín-comedor de verano, donde existe un gran manantial de agua, la mejor de Gerona.

Ha fallecido en Calella el Rdo. P. Antonio Perpiñá, de las Escuelas Pías, a la avanzada edad de 82 años.

El P. Perpiñá había ingresado muy joven en la benemérita orden Calasancio, ejerciendo en ella con admirable celo y constancia su ministerio de educación, hasta que se lo impidió la docencia que acabó con su vida.

Tuvo innumerables discípulos en los colegios de las Escuelas Pías de Cataluña y de la isla de Cuba, donde permaneció largos años, viéndose rodeado en todas partes de generales y mercedarias simpatías. Publicó en 1889 un libro titulado «El Camagüey», que la ciudad de este nombre (antes Puerto Príncipe), recompensó otorgando a su autor el nombramiento de hijo adoptivo que refrendó el gobierno de la República de Cuba. En paz descansó el virtuoso escolapio.

Están ya tocando a su término las obras de construcción de la nueva casa del Ayuntamiento y escuelas municipales del vecino pueblo del Perelló. Era ésta una mejora necesaria y por lo mismo merecedora de nuestro aplauso, que dirigimos a aquél Ayuntamiento y particularmente a su digno presidente nuestro distinguido amigo don Salvador Sauch.

Por daños causados a ocho plátanos, en los kilómetros 6 y 7 de la carretera de Gerona a San Felu de Guixols, han sido puestos a disposición del Juzgado del pueblo de Quart los vecinos del mismo Juan Rumia Casañas y Miguel Vilagrán Mestres.

En Anglés ha sido detenido el vecino Joaquín Triola Cuyás por haber cortado, sin autorización, 47 chopos de una finca de don Ramón Pujol Nogué.

Constituye tema de comentarlos en los círculos literarios de Barcelona la

pretendida substitución de unas palabras que aparecen en las cuartillas originales del discurso presidencial leído por el doctor Vogel en la fiesta de los Juegos Florales y no en las pruebas que oficialmente se facilitaron a la prensa.

Se ha pedido al ilustre doctor alemán que explique con claridad lo ocurrido en este asunto.

ENFERMOS DEL PECHO.—Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripe, rauquitos, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la «Solución Benedicto de glicerofosfato de cal con creosol» la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Fracos 2'50 pesetas en farmacias, y es del autor, Dr. Benedicto, S. Berardo, 41, Madrid.

Organizada por el Ayuntamiento de San Felu de Guixols y dirigida por el inteligente profesor de cultura física nuestro buen amigo don Isidro Mullera se verificará hoy en dicha localidad una hermosa fiesta de Gimnasia Rítmica y Gimnasia Sueca en la que tomarán parte algunos niños y niñas de varios colegios.

El pasado domingo celebróse en el cercano pueblo de Algaviva la tradicional fiesta del Rosario verificándose con gran esplendor las funciones religiosas y bailándose después la típica danza catalana.

PANADERIA Por retirarse del negocio se vende una de muy antigua y acreditada con dos puertas situada en uno de los puntos más céntricos de esta capital.

Para informes dirigirse a nuestra Administración.

la Diputación Provincial y la Delegación de Hacienda

El señor Riera en Madrid.—Sesiones de éste y los diputados por la provincia.—Conferencia con el señor Ravarrorreverter.—Hablan los señores Riera, Roca, Iglesias, Ventosa y Bosch.—Promesa del Ministro.—Se acepta una solución.

Por las impresiones que recibimos ayer tarde telefónicamente de nuestro activo corresponsal en la Corte nos enteramos de las gestiones que sin descansar un momento han realizado el Presidente y Secretario de la Diputación Provincial señores Riera y Roca de común acuerdo con los Diputados a Cortes por la provincia particularmente con los señores Iglesias, diputado por Gerona, y Ventosa y Calvell, por Santa Coloma de Farnés.

Ayer mañana efectuóse la anunciada conferencia para la que fueron citados por el señor Ministro de Hacienda en el despacho de éste habiendo el señor Navarrorreverter prometido a los reunidos la aprobación inmediata del proyecto de ley de Liquidación de las Diputaciones aprobación que ya interesa vivamente en la sesión del Congreso del día 9 de Marzo, nuestro distinguido amigo don Dalmacio Iglesias, con ocasión de un ruego formulado al Ministro de Hacienda señor Rodríguez acerca del asunto, hoy sobre el tapete, de los supuestos débitos de nuestra Diputación a la Hacienda.

En dicha entrevista hablaron los señores Riera, Roca, Iglesias, Ventosa y Bosch.

Aunque no sabemos los términos en que ésta concebida se nos comunica que ha sido aceptada por el señor Ministro y la representación de la provincia una fórmula de arreglo que ha sido propuesta por los señores Iglesias y Ventosa.

De veras nos felicitamos de la grata noticia esperando solamente poder concretar la indicada solución del conflicto que a no dudar ha de ser beneficiosa para los intereses generales de la Provincia.

Políticas

Varias

Como resultado de una intervención celebrada por un periodista barcelonés con nuestro distinguido amigo el ex-presidente del Círculo Tradicionalista de la ciudad Condal don Pedro Vives, a requerimientos de aquél, este hizo las siguientes manifestaciones respecto al sentir de nuestro Augusto Caudillo a quien acaba de visitar en París.

Manifestó que don Jaime se preocupa grandemente de la reorganización del partido tradicionalista, ayudándole mucho en esta tarea el nuevo Secretario don Carlos M. Dalfó, de cuyos servicios está muy satisfecho.

Que tiene también mucho interés en que se lleve a la práctica el Tesoro nacional jímista, del que espera grandes y positivos resultados para el partido.

Que uno de los más grandes deseos de don Jaime es el mantenimiento de la disciplina, que ha sido siempre el nervio del partido carlista; por eso quiere que se respete y observen las atribuciones y las órdenes del jefe delegado y de los jefes regionales.

Que sigue con interés los asuntos de España, está perfectamente al corriente de la marcha de la política nacional y, sin menoscabo del amor que siente por las demás regiones, experimenta por Cataluña un cariño especial.

Y, finalmente, que don Jaime, atento siempre a los deseos de los tradicionistas y a las necesidades de la causa, anhela satisfacer unos y otras, y busca una princesa digna de unir con él sus destinos.

Locales

El próximo domingo día 12, tendrá lugar la IV Fiesta Rítmica organizada por el Patronato de San Pedro Claver bajo la dirección artística y musical de don Narciso Masó y Valentí y del Rdo. don Salvador Padrós, la cual se regirá por el mismo programa que la anterior a fin de complacer al numeroso público que desea conocer la moderna enseñanza de la Gimnasia rítmica y que no pudo asistir a la pasada fiesta por insuficiencia del local.

Las entradas podrán recogerse desde el viernes por la tarde en el Círculo Católico de Obreros.

El veterinario municipal señor Alemany decomisó ayer una partida de pescado que no reunía las apetecibles condiciones de selubridad para ser entregado al consumo.

Anteayer tarde efectuóse una visita de inspección sanitaria en nueve casas de la calle del Carmen, y en su consecuencia se ordenó la limpia de una cuadra y de un gallinero en los cuales había amontonados algunos escombros.

Casa para vender en Salt

Barrio San Antonio. Carretera nueva de Gerona número 38.

Razón don Narciso Plets, Procurador.—Progreso 10 2.º 2.º Gerona.

Es probable que el próximo viernes se reúna la Comisión Provincial de nuestra Diputación para resolver varios asuntos de interés.

Anteayer tarde celebró sesión la Junta municipal de vocales asociados, para examinar y discutir las cuentas municipales de 1911, que fueron aprobadas.

CASA.—Situada en la Plaza de Bern se vende en buenas condiciones. Darán razón en la administración de este diario.

Ha obtenido la flor natural en los Juegos Florales de Lérida por tres son-

tos titulados: «Triptic Marmori», el joven poeta de esta capital don José Tarras Vilà.

Ha sido nombrado Ingeniero Fiel Contraste de la Provincia de Palencia nuestro distinguido amigo y estimado correligionario don Pedro Ramírez y Suárez.

Reciba con tal motivo nuestra sincera enhorabuena.

SOMBRERERIA

El Talismán

SUCESOR DE F. ILLA — CIUDADANOS, 4.—GERONA

Esta casa después del cambio de dueño resulta la mejor surtida en sombreros, gorras, corbatas, cuellos, y punzones. Tiene grandes existencias de botones, casquetas y solapas para señores sacerdotes.

Precios muy baratos. Se hacen todo clase de composturas.

El sepelio del cadáver de la señora dona Teresa Moregas, verificado ayer

tarde, constituyó una verdadera manifestación de duelo, a la que se adhirieron todas las clases sociales de la ciudad, patentizándose las numerosas relaciones y simpatías que goza la familia de la finada y en especial sus hijos y nietos Manuel, Eduardo, Octavio y Jaime Culla, a quienes reiteramos nuestro pésame.

Gotas madres sulfurosas DE BAR

Medicación sulfurosa por experiencia, Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasco 3 pesetas.

Depósito: señores don Joaquín Coll y Hijo Rambla, Farmacia.

Ayer tarde estuvo en esta ciudad, revistando en la Dehesa, las fuerzas del Regimiento infantería de Asla, el Capitán General de Cataluña, señor Weyler.

Satisfactoria noticia

El Congreso aprueba la proposición de Ley de don Dalmacio Iglesias cediendo los Baluartes a Gerona.

Impresión gratísima, cual produce siempre en nuestro ánimo lo que ha de redundar en beneficio de los intereses generales de la ciudad querida en donde tenemos puestos todos nuestros amores, causóns, ayer la noticia transmitida por nuestro particular amigo y distinguido correligionario el celoso diputado a Cortes por este distrito don Dalmacio Iglesias.

Restamos solo ahora, no pudiendo extendernos en otras consideraciones que faremos mañana D. m. hacer público desde estas colonias nuestro agradecimiento a la fructuosa labor de nuestro Diputado que ha demostrado con los hechos y no con vanas palabras ser el verdadero representante procurador en Cortes de la ciudad de Gerona y de su distrito, cumpliendo de esta suerte el juramento solemne que hiciera al lanzar el manifiesto de su presentación de trabajar incansablemente por los bienes morales y materiales del distrito que hoy tan dignamente representa.

Oportunamente veremos donde llegar el agradecimiento de nuestra ciudad que queda beneficiada con los trabajos de nuestro amigo en más de 1.000.000 de pesetas.

Adroher Hermanos.-Gerona

Material y Maquinaria eléctricos
ACEITES MINERALES de la "Petroleum Raffinerie," de Bremen, al POR MAYOR Y DETALL.

Lámpara "Z," a pesetas 1'75

Lámpara Wotan irrompible

Gran rebaja de precios en todos los artículos

Dirección y oficina técnica: CIUDADANOS, 15, 1.º, 1.ª.—Teléfono 212.

OFICINA DE VENTA: JAIME I,

Telegráficas y Telefónicas

Extranjero

París 8

De Portugal

Lisboa.—Ha fallecido en el Hospital uno de los heridos durante las reflejas de estos días entre los huelguistas y un escuadrón de caballería.

Los "pour-parlers"

Londres.—Continúan activamente los "pour-parlers" entre los Gobiernos franceses y británico, para convenir la división del valle de Uarga.

Difícil la solución de este asunto la falta de datos concretos y precisos para trazar la frontera y distribuir equitativamente las cabillas de uno y otro lado.

La situación de Fez

Tánger.—Según comunican de Fez, el sultán y M. Regnault han suspendido su viaje a Rabat.

Seán unos, la causa es la agitación que hay entre las cabillas que tendrían que atravesar, y según otros responde a órdenes recibidas de París.

Han sido encarcelados algunos monarcas acusados de haber intervenido en los sucesos.

Estarán en la cárcel hasta que paguen una cantidad determinada.

El bajío también se dedica a encarcelar a las mujeres.

Impera un régimen de miedo insuperable.

Se sabe que en Marrakech dos bajas del campo han abandonado el bájalo, considerándose impotentes para contemplar la efervescencia que reina contra los franceses y temiendo ser asesinados.

Dicen de Uxio que la agitación está vez más viva entre las cabillas orientales del imperio.

Los jefes se han reunido en la alcabala de Abúm, acordando ponerse al avance de las franceses.

Los santonos reunen las tribus preñando la guerra, ganando muchos proscritos.

ten en la Comisión general de seguros los nuevos modelos de póliza con sojaclón al reglamento de 2 de Febrero último.

Anunciando el fallecimiento de varios subditos españoles en el extranjero.

Circular ordenando que los funcionarios del cuerpo de Sanidad exterior usen en los actos de servicio el uniforme aprobado con fecha 14 de Mayo del año próximo pasado.

Disponiendo que los exámenes para la provisión de plazas de personal subalterno dependiente del ministerio de Instrucción Pública principien el 22 del actual en lugar del 13, que fué señalado por real orden de 27 de Abril.

El impuesto de utilidades

Han visitado al ministro de Hacienda varias Comisiones de las Sociedades anónimas mercantiles de Madrid, Barcelona y Gerona, para pedirte la rebaja del impuesto de utilidades.

De aviación

Por iniciativa del Real Aero Club se celebrará en Madrid en el próximo otoño un Congreso de aviación.

El ministro de Fomento tiene muy adelantados los trabajos para el establecimiento de una Escuela nacional de aviación en Madrid.

En el presupuesto que está sometido a la aprobación del Parlamento, hay consignada una cantidad para este objeto.

Firma de Guerra

Disponiendo el paso a la reserva del teniente general Rodríguez Bruzón.

Ascendiendo a teniente general a don Carlos Hernández Velasco.

Ascendiendo a general de división a don Ramón García Monacho.

Promoviendo a general de brigada al coronel de artillería don Ricardo Aranaz.

Destinando el coronel de Estado Mayor don Julio Ardanaz, al cargo de jefe de oficinas militares de Melilla.

Los jefes se han reunido en la alcabala de Abúm, acordando ponerse al avance de las franceses.

Los santonos reunen las tribus preñando la guerra, ganando muchos proscritos.

Se abre la sesión a las 3'30, presidiendo el señor Montero Ríos.

El señor obispo Jaca explica su intervención oponiéndose al mantenimiento del reglamento provisional para el cobro de derechos reales.

Ricardo cuela que el episcopado español dirigió un Mensaje al Gobierno, protestando de su reglamento.

Opina que el dictar esa disposición se cometió una injusticia y una enormidad, pues injustos y enormes son los abusos que se cometen a su sombra.

(Continúa la sesión.)

Congreso

Se abre la sesión a las tres y cuarto.

resta y cinco, bajo la presidencia del señor Gómez Acevo.

Hay gran animación en las aulas y tribunas.

La Cámara ofrece el aspecto de los días de gran solemnidad.

En el banco azul están los señores Canalejas y Luque.

El conde de Romanones se sienta en el banco de las Comisiones, situado detrás del ministerial.

Esto hace suponer que los republicanos, contra lo que se había dicho, persistirán en presentar el voto de censura a la presidencia.

En efecto, en cuánto queda aprobada el acta de la sesión anterior, se lee voto de censura al presidente, firmado en primer lugar por el señor Azcárate.

Se funda el voto, no en haber suspendido el debate en el incidente provocado por las denuncias de malos tratos a los obreros, formuladas por Pablo Iglesias, como se dijo ayer, sino en haber levantado la sesión cuando todos esperaban las explicaciones de algunos ministros acusados por señor Moret.

El señor Azcárate defiende el voto de censura calificando de desconsideración a la Cámara el acto realizado por el conde de Romanones.

Por ello—dice—la minoría republicana consigue su protesta.

El conde Romanones contesta al señor Azcárate, manifestando la sorpresa que le ha producido el voto de censura, pues está tranquilo en la seguridad de haber cumplido con su deber.

Glosa los párrafos del discurso del Sr. Azcárate y del voto de censura, y dice que él, desde la presidencia, representa un campo neutral y no tiene la menor duda de haber cumplido con esa neutralidad.

Lo que hay es que esa minoría, la republicana, esperaba una presa en la que ensañarse, y por eso quería que se prolongara el debate, creyendo que de esto podría salir un desastre para el Gobierno y un triunfo para ella; y como eso no podía ser porque no debía ser, de ahí que les molestara que yo levantara la sesión.

Pero estén tranquilos, porque les advierto que tan lejos estoy de haber creído obrar mal en esa ocasión, que cuantas veces ocurría lo mismo proceder de la misma manera.

Yo he sido elegido por una mayoría y con ella y con el reglamento, estoy dispuesto a todo.

Grandes aplausos en la mayoría.

(Continúa la sesión.)

Go de Marruecos

Ses negociaciones

El Sr. García Prieto y el embajador inglés Mr. Bunsen han conferenciado sobre uno de los puntos principales del problema relativo a la internacionalización de Tánger.

Como siempre, ambos conferenciantes guardaron reserva sobre lo acordado.

Recompensos

Se han publicado las recompensas a jefes y oficiales de la Armada por servicios extraordinarios coadyuvando a las operaciones del ejército en territorio de Benigauar en los días 22 al 28 de Diciembre.

Se concede la cruz roja del Mérito naval al primer médico D. José Luis de Cozar, al primer maquinista don Rafael Pérez Rodríguez, al teniente de navio don Ramón Fanjul, a los alféreces de navio don José Rodríguez García y don Luis Alcántara.

Día religioso

SANTORAL

MAYO
9
San Víctor, sold. y var.

Czarentza Horas.—En la iglesia de las Hermanitas de los Pobres. Por la mañana desde las 8 a las 11 y media, y por la tarde desde las 6 y cuarto a las 8 y cuarto.

Misa de hoy.—De la Aparición de San Miguel Arcángel. Color blanco.

Misa de Mañana.—De San Gregorio Nacianzeno, O. y D. Color blanco.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Primer grado

MAYO

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad,

Conservación de la fe en Polonia

ORACIÓN PARA ESTE MES

Ojalá Jesús milor por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima esfrecza las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestra Sagrado Corazón. Os lo ofrezco, en particular por a conservación de la fe en Polonia.

MÁÑANA

Viernes.—San Geróncio, ob. y cf.

Parlamentarias

SENADO

Se abre la sesión a las 3'30, presidiendo el señor Montero Ríos.

El señor obispo Jaca explica su intervención oponiéndose al mantenimiento del reglamento provisional para el cobro de derechos reales.

Ricardo cuela que el episcopado español dirigió un Mensaje al Gobierno, protestando de su reglamento.

Opina que el dictar esa disposición se cometió una injusticia y una enormidad, pues injustos y enormes son los abusos que se cometen a su sombra.

(Continúa la sesión.)

Congreso

Se abre la sesión a las tres y cuarto.

Concediendo un plazo, que termina el 15 de Julio del año actual, para que las compañías de seguros que presen-

ten en la Comisión general de seguros los nuevos modelos de póliza con sojaclón al reglamento de 2 de Febrero último.

Anunciando el fallecimiento de varios subditos españoles en el extranjero.

Circular ordenando que los funcionarios del cuerpo de Sanidad exterior usen en los actos de servicio el uniforme aprobado con fecha 14 de Mayo del año próximo pasado.

Este hace suponer que los republicanos, contra lo que se había dicho, persistirán en presentar el voto de censura a la presidencia.

En efecto, en cuánto queda aprobada el acta de la sesión anterior, se lee voto de censura al presidente, firmado en primer lugar por el señor Azcárate.

Se funda el voto, no en haber suspen-

dido el debate en el incidente pro-

vocado por las denuncias de malos tra-

tos a los obreros, formuladas por Pablo Iglesias, como se dijo ayer, sino en haber levantado la sesión cuando todos esperaban las explicaciones de algunos ministros acusados por señor Moret.

El señor Azcárate defiende el voto de censura calificando de desconsideración a la Cámara el acto realizado por el conde de Romanones.

Por ello—dice—la minoría republi-

cana consigue su protesta.

El conde Romanones contesta al señor Azcárate, manifestando la sorpresa que le ha producido el voto de censura, pues está tranquilo en la seguridad de haber cumplido con su deber.

Glosa los párrafos del discurso del Sr. Azcárate y del voto de censura, y dice que él, desde la presidencia, repre-

senta un campo neutral y no tiene la menor duda de haber cumplido con esa neutralidad.

Lo que hay es que esa minoría, la republi-

cana, esperaba una presa en la que ensañarse, y por eso quería que se prolongara el debate, creyendo que de esto podría salir un desastre para el Gobierno y un triunfo para ella; y como eso no podía ser porque no debía ser, de ahí que les molestara que yo levantara la sesión.

Pero estén tranquilos, porque les advierto que tan lejos estoy de haber creído obrar mal en esa ocasión, que cuantas veces ocurría lo mismo proceder de la misma manera.

Yo he sido elegido por una mayoría

y con ella y con el reglamento, estoy dispuesto a todo.

Grandes aplausos en la mayoría.

(Continúa la sesión.)

Go de Marruecos

Ses negociaciones

El Sr. García Prieto y el embajador inglés Mr. Bunsen han conferenciado sobre uno de los puntos principales del problema relativo a la internacionalización de Tánger.

Como siempre, ambos conferenciantes guardaron reserva sobre lo acordado.

Opina que el dictar esa disposición se cometió una injusticia y una enormidad, pues injustos y enormes son los abusos que se cometen a su sombra.

(Continúa la sesión.)

Congreso

Se abre la sesión a las tres y cuarto.

Concediendo un plazo, que termina el 15 de Julio del año actual, para que las compañías de seguros que presen-

ten en la Comisión general de seguros los nuevos modelos de póliza con sojaclón al reglamento de 2 de Febrero último.

Anunciando el fallecimiento de varios subditos españoles en el extranjero.

Circular ordenando que los funcionarios del cuerpo de Sanidad exterior usen en los actos de servicio el uniforme aprobado con fecha 14 de Mayo del año próximo pasado.

Este hace suponer que los republicanos, contra lo que se había dicho, persistirán en presentar el voto de censura a la presidencia.

En efecto, en cuánto queda aprobada el acta de la sesión anterior, se lee voto de censura al presidente, firmado en primer lugar por el señor Azcárate.

Se funda el voto, no en haber suspen-

dido el debate en el incidente pro-

vocado por las denuncias de malos tra-

tos a los obreros, formuladas por Pablo Iglesias, como se dijo ayer, sino en haber levantado la sesión cuando todos esperaban las explic

